294

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DECRETO Nº 10.410.-

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO DE CONSUL DEL PARAGUAY EN TURIN(ITALIA) AL SEÑOR JOSE RICA.

383.-

Asunción, Setiembre 28 de 1945.

Vista la necesidad de reorganizar el servicio consular del Paraguay en Italia, y de conformidad con el Decreto del P.E. Nº 8.088, del 11 de abril de 1945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Confírmase en el cargo de Cónsul del Paraguay en Turín(Italia) al señor José Rica.

Art. 2º.- Expídasele la correspondiente Carta Patente.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-